



**INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE**  
**FUNCIONES HONORARIOS**  
DIRECCIÓN DE : 6 NORTE N° 1467  
Mes de: Octubre de 2025

I.-

<b>Funcionario</b>	:	Renato Santander Antilaf
<b>Departamento</b>	:	Salud
<b>Decreto (contrato)</b>	:	12.703
<b>Centro de costo o ítem</b>	:	22/10/2025
<b>Nombre Programa</b>	:	310301
	:	Resolutividad - Proceso de esterilización

II.- **Boleta Número** : 1  
**Fecha Boleta** : 30-10-2025  
**Valor Bruto Boleta** : \$ 633.639.-  
**Valor Cuota según Contrato** : \$ 633.639.-

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

### III.- Funciones Contratadas:

- Realizar inventario de instrumental clínico.
  - Realizar labores del servicio de esterilización derivadas de la indicación de la Enfermera a cargo.
  - Aplicar documentos institucionales que normen los procesos internos de Esterilización y así también de hojas de despacho a Empresa Externa u otro centro atingente.
  - Participar en los procesos asociados a la unidad que contempla: lavado, inspección, preparación y esterilización de instrumental.
  - Aplicar normativa ministerial correspondiente y realizar todas las actividades de esterilización y almacenamiento de instrumental descrita en la norma vigente N° 199 que rige los procesos de Esterilización.
  - Participar en la capacitación continua al personal de esterilización; manteniendo vigencia de cursos atingentes.
  - Aplicar, según indicación de Enfermera a cargo, indicadores de control de calidad de los procesos de Esterilización.
  - Colaborar con el Departamento de Salud Municipal para asegurar una comunicación fluida y una distribución eficiente del instrumental esterilizado.
  - Notificar a su enfermera a cargo los incidentes relacionados al proceso de Esterilización.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

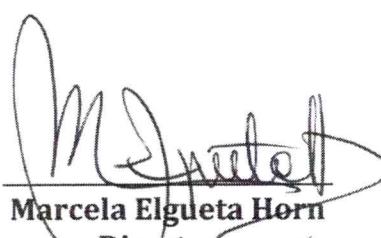
- Realiza inventario de instrumental clínico.
- Realiza labores del servicio de esterilización derivadas de la indicación de la Enfermera a cargo.
- Aplica documentos institucionales que normen los procesos internos de Esterilización y así también de hojas de despacho a Empresa Externa u otro centro atingente.
- Participa en los procesos asociados a la unidad que contempla: lavado, inspección, preparación y esterilización de instrumental.
- Aplica normativa ministerial correspondiente y realizar todas las actividades de esterilización y almacenamiento de instrumental descrita en la norma vigente N° 199 que rige los procesos de Esterilización.
- Participa en la capacitación continua al personal de esterilización; manteniendo vigencia de cursos atingentes.
- Aplica, según indicación de Enfermera a cargo, indicadores de control de calidad de los procesos de Esterilización.
- Colabora con el Departamento de Salud Municipal para asegurar una comunicación fluida y una distribución eficiente del instrumental esterilizado.
- Notifica a su enfermera a cargo los incidentes relacionados al proceso de Esterilización.

El detalle anterior resume el material y antecedentes que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.

  
**Renato Santander Antilaf**  
Prestador de servicios

  
**Cristina Soto Sandoval**  
Encargado programa



  
**Marcela Elgueta Horn**  
Directora  
CESFAM Pueblo Nuevo